

DR. VERÓNICA G. ROMA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° 1274

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 22 NOV. 2022

VISTO:

El expediente N° 01907-0011289-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"MONUMENTACIÓN DE PUNTOS FIJOS Y RELEVAMIENTO PLANI-ALTIMÉTRICO AÉREO CON TECNOLOGÍA LIDAR Y FOTOGRAFÉTRICA (RGB, NIR) DE SISTEMAS HIDROLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE – ETAPA II – CUENCA DEL ARROYO CULULÚ PROVINCIA DE SANTA FE"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación y Gestión del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat solicita en esta segunda etapa, la elaboración de un nuevo pliego licitatorio para la ejecución de la obra de referencia;

Que las tareas a ejecutar se centran en la producción de un conjunto de datos e información geográfica para la base de un levantamiento aéreo en conjunto de datos Lidar y fotogramétricos (Lidar Grammetry), la construcción/monumentación y posterior nivelación geométrica de una red básica de apoyo de campo de puntos GPS, la generación de mosaicos de ortoimágenes fotogramétricas y modelos digitales de superficie y/o terreno - DSM y DTM, producidos en base a servicios de campo, vuelo fotogramétrico, escaneo láser aéreo (LIDAR) y levantamiento topográfico;

Que el área de estudio está constituida por la Cuenca del A° Cululú, situada entre el Centro – Oeste (Departamento Castellanos y Departamento Las Colonias), de la provincia de Santa Fe. En este sentido, el área a relevar se extiende desde la localidad de Suardi al Nor-Oeste, hasta la localidad de San Francisco (Cba) al Sur-Oeste y desde la localidad de Esperanza al sur-Este hasta la localidad de Elisa al Nor-Este. La superficie total alcanza 845.000Has;

Que la Dirección General de Servicios Técnicos y Específicos de la Jurisdicción acompaña la siguiente documentación: Memoria Descriptiva, Planos, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliegos de Bases y Condiciones Complementarias, Pliegos de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares, Presupuesto General detallado de la Obra y Planilla de la Oferta;

Que el Presupuesto Oficial es de \$ 147.194.269,12 calculado al mes de Junio 2022 y el plazo de ejecución de los trabajos se estima en 10 (diez) meses;

**"2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

APB. VERONICA A. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DIRECCIONES
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Que la Dirección General de Administración procedió a confeccionar el PCP Nº 3805/2022 de SIPAF por la suma de \$ 250.000,00, debidamente autorizado por la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y el resto en futuras planificaciones;

Que han tomado la pertinente intervención la Subsecretaría de Planificación y Gestión, la Dirección General de Servicios Técnicos Específicos, la Coordinación Contable Presupuestara de la Dirección General de Administración, la Subsecretaría de Administración y la Secretaría de Recursos Hídricos, todas de la Jurisdicción;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción mediante Dictamen Nº 023138/2022, manifestando que no existen observaciones legales que formular;

Que la presente gestión se encuadra en la Ley de Obras Públicas Nº 5188, en los Artículos 21° a 32° del citado plexo normativo y Decreto Nº 2260/2016;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Apruébese la documentación técnica confeccionada por el personal Técnico de la Jurisdicción, tendiente a la ejecución de la obra: **“MONUMENTACIÓN DE PUNTOS FIJOS Y RELEVAMIENTO PLANI-ALTIMÉTRICO AÉREO CON TECNOLOGÍA LIDAR Y FOTOGRAMÉTRICA (RGB, NIR) DE SISTEMAS HIDROLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE – ETAPA II – CUENCA DEL ARROYO CULULÚ PROVINCIA DE SANTA FE”**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 147.194.269,12 (PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 12/100).

ARTÍCULO 2º: Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 12.489.

ARTÍCULO 3º: Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 15 de Diciembre de 2022 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 11:00 horas, en la sede del Ministerio de Infraestructura Servicios Públicos y Hábitat - Av. Almirante Brown 4751 - Localidad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe.

“2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

DTG. VERONICA B. FONAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

ARTÍCULO 4º: Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gestión Pública, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTÍCULO 5º: El gasto que demanda la presente gestión por la suma de \$ 250.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100), impútese con cargo al Presupuesto Vigente – Ley N° 14.075 - Jurisdicción 66 - M.I.S.P.yH. - SAF 1 - Categoría Programática 17.16.1.52 - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Partida Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-995-0 – Finalidad 3 – Función 9.0. y el resto en futuras planificaciones.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

CONSELJO DE GOBIERNO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERÓNICA G. TÓMAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Expte. N° 01907-0011289-4

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar los trabajos necesarios para la ejecución de la Obra:

**“MONUMENTACIÓN DE PUNTOS FIJOS Y RELEVAMIENTO PLANI-
ALTIMÉTRICO AÉREO CON TECNOLOGÍA LIDAR Y FOTOGRAMÉTRICA (RGB,
NIR) DE SISTEMAS HIDROLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE – ETAPA
II – CUENCA DEL ARROYO CULULÚ PROVINCIA DE SANTA FE”**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 147.194.269,12

(Mes Base – JUNIO 2022)

PLAZO DE OBRA: 10 (diez) meses

Requisitos indispensables a cumplimentar por los oferentes:

- Sellado de Ley: \$ 648,00.-
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia de Santa Fe en el Rubro: **Servicio Técnico y profesionales, Subrubro: Consultoría, Bien/Servicio: Consultoría.**

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Día: 15 de Diciembre de 2022.
- Hora: 11:00 hs.
- Lugar: en dependencias del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat - Sede costanera – sito en calle Av. Almirante Brown N° 4751 - Localidad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe.

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, sito en calle Av. Almirante Brown 4751 – (3000) Santa Fe – República Argentina.

Correo Electrónico: subplanificacion_licitaciones@santafe.gov.ar
Sitio Web: www.santafe.gov.ar

ADQUISICIÓN DEL LEGAJO LICITACIÓN:

Todo interesado en concurrir a una Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso.

Los legajos de obras cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.